

En la reunión mantenida ayer con el consejero Ildefonso Chacón

La Promotora de la Ley de Viviendas pidió el aplazamiento del debate parlamentario

Miembros de la Comisión Promotora de la Ley de Iniciativa Popular de la Vivienda solicitaron ayer al consejero de Obras Públicas, Ildefonso Chacón, el aplazamiento del debate de su proposición. La Comisión quiere conseguir un consenso con las fuerzas políticas que integran el Gobierno para que la ley contemple los cuatro principios que considera básicos.

Angeles Horna

Las Palmas de Gran Canaria

Ildefonso Chacón conoció esta propuesta durante una entrevista celebrada con miembros de la Comisión y de la Coordinadora de la Vivienda. En esta reunión, primera de una serie de ellas que se celebrarán durante este mes entre ambas partes, los miembros de la Promotora de la Ley de Iniciativa Popular, expusieron al consejero la necesidad de que, en los próximos cuatro años, se construyan en Canarias 15.000 viviendas.

La Comisión quiere que el Gobierno canario se comprometa, si no a través de la ley que salga del Parlamento, al menos en un documento, a construir esas cifras de viviendas en los municipios que se determine previamente.

Una de las razones de la petición del aplazamiento del debate parlamentario que, en principio está previsto para este mismo mes, es disponer de las propuestas de todos los Ayuntamientos.

Protagonismo de los Ayuntamientos

La Comisión cuenta ya con informes de numerosos municipios indicando sus necesidades y las zonas donde, a su juicio, deberían construirse

nuevas viviendas. Sobre estos documentos tendría que elaborar la Consejería de Obras Públicas el nuevo plan de Vivienda que la Comisión quiere que tenga una vigencia de cuatro años y no de uno como quiere el Gobierno autónomo.

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ha solicitado la construcción de mil viviendas, este año.

En la reunión de ayer se discutió también el tema de los precios de las viviendas que, después del plan de construcción, es el segundo de los principios que la Comisión Promotora considera «irrenunciables».

Ildefonso Chacón, que hasta hace pocos días desconocía que los alquileres y mensualidades del parque público de viviendas fueran a parar a las arcas de la Hacienda regional, a pesar de que en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma figura, por este concepto, unos ingresos de 1.600 millones de pesetas, escuchó también las propuestas sobre fijación de subvenciones a los adjudicatarios de viviendas.

Recuperar 800 millones

Con la propuesta de la Comisión Promotora, la Consejería de Hacienda ingresaría la mitad de lo presupuestado, es decir, 800 millones de pesetas anuales, en vez de los 160 ó 200



Ildefonso Chacón se reunió ayer con la Comisión Promotora de la Ley de Viviendas. (C. Quesada)

millones que ingresa en la actualidad, el resto sería la parte que tendría que subvencionar el Gobierno regional. De este modo se solventaría la situación de miles de adjudicatarios de escasos recursos económicos que no pueden pagar las elevadas mensualidades o alquileres de sus viviendas.

Los otros dos principios de la proposición de Ley que la Comisión espera que se introduzcan en el proyecto definitivo son la realización de un plan de rehabilitación de todas las viviendas públicas y no sólo de las que tienen más de 15 años, como ha propuesto la Consejería y un plan de dotación de equipamientos sociales, culturales y deportivos.

En busca del consenso

Con la reunión de ayer los miembros de la Comisión que, en repetidas ocasiones, han se-

ñalado que su proposición podría sufrir modificaciones en el Parlamento, siempre que los cuatro principios antes citados se mantuvieran, están dispuestos a negociar con todos los grupos políticos que integran el Gobierno para lograr un acercamiento de posturas y sacar adelante la Ley que, a su juicio, necesita Canarias. Los contactos con el Gobierno se iniciaron la pasada semana y podrían prolongarse todo este mes hasta conseguir un amplio acuerdo.

Los miembros de la Comisión Promotora consideran que todo lo que piden en la proposición de ley «es posible» y están dispuestos a conseguirlo mediante la negociación y las movilizaciones. En este sentido, este sábado, se celebrará una manifestación en Santa Cruz de Tenerife y el día 23 se repetirá en Las Palmas de Gran Canaria.

Piensen utilizar el «recurso de queja»

35.000 firmas apoyan la iniciativa popular sobre la universidad de Las Palmas

A. Horna

Las Palmas de Gran Canaria

La Comisión Promotora de la Ley de Iniciativa Popular de Reorganización Universitaria presentará mañana a la Mesa del Parlamento las 35.000 firmas obtenidas, en respaldo del proyecto, según informó a LA PROVINCIA su presidente, Antonio Marrero.

El plazo de recogida de firmas finalizó el día 5 y la Comisión, desde ese momento, dispone de seis días para entregarlas a la Cámara regional. A partir de ese momento una comisión presidida por el Diputado del Común e integrada por cuatro parlamentarios deberá comprobar la autenticidad de las firmas. Para este proceso la Comisión Promotora va a pedir trámite de urgencia con el propósito de que la toma en consideración de la proposición de ley pueda verse en el Parlamento canario el próximo mes de junio.

La autonomía universitaria

Los miembros de la Comisión Promotora son conscientes de las dificultades que deberá superar su propuesta para ser aprobada en la Cámara regional. No obstante, confían en que las acciones que se llevarán a cabo este mismo mes, a favor del proyecto, sirvan para su aceptación por el Parlamento.

El próximo martes, a las ocho de la noche, está prevista una reunión en el Círculo Mercantil, que contará con una participación multitudi-

naria, a juzgar por las ochocientas invitaciones que ha remitido la Comisión a ayuntamientos, asociaciones de vecinos y de padres de alumnos, organizaciones sindicales y empresariales, colegios profesionales, profesores universitarios, etcétera. De esta reunión saldrá todo un programa de actividades a favor de la Universidad de Las Palmas que podrían culminar en una gran manifestación en caso de que la asamblea lo decidiera así.

Recurso de queja

Antonio Marrero dijo ayer a este periódico que la Comisión Promotora está dispuesta a utilizar, por primera vez, el «recurso de queja», en el supuesto de que el Parlamento no tomara en consideración la proposición de Ley.

La Comisión Promotora cree que los argumentos que utilizarán los detractores de las iniciativas legislativas populares y del Cabildo de Gran Canaria, serán los de la «autonomía universitaria» y en base a ella, la supuesta inconveniencia de obligar a una Universidad a desprenderse de unos centros y a que se le adscriban otros, cuando no quiere hacerlo.

Se ha aceptado «por todo el mundo», sin embargo, la idea de que a «partir de ahora» cada nuevo centro que se cree, al margen de que sea o no humanístico, se adscriba a la Universidad más próxima. Para la Comisión esto supone una duplicidad de servicios y por tanto un encarecimiento de la enseñanza.

Podrían llegar a veinte con una dotación superior a 7 millones

La Fundación Universitaria amplía el número de becas para Investigación

Redacción

Las Palmas de Gran Canaria

El presidente de la Fundación Universitaria de Las Palmas, Juan Díaz, presentó ayer, en rueda informativa, la convocatoria anual de sus becas de Investigación, dirigidas a trabajos de postgraduados y a la elaboración de tesis doctorales.

El número de becas se eleva este año a 16, con posibilidades de llegar a las 20, con una dotación inicial de más de siete millones de pesetas. Once de ellas están dotadas con 500.000 pesetas, tres con 250.000 y una con un millón de pesetas.

El presidente de la Fundación, que estuvo acompañado entre otros miembros de esta institución, por el presidente de la Confederación Canaria de Empresarios José Suárez Megías, destacó el esfuerzo que realiza la Fundación para incrementar cada año las becas para postgraduados.

Juan Díaz aprovechó la ocasión para agradecer el «esfuerzo» de las empresas de esta provincia, para conceder el apoyo económico preciso que hace posible que las ayudas económicas se incrementen cada año.

Por su parte Lisardo Martel y José Suárez Megías aseguraron que mantendrán su apoyo a la Universidad y a la Investigación, toda vez que las empresas canarias son las primeras en beneficiarse de la mejor preparación de los universitarios.

Empresas colaboradoras

Las instituciones y empresas que se han sumado a la convocatoria de este año son la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas; la



La Fundación Universitaria que preside Juan Díaz (en el centro) ampliará este año las becas de Investigación. (C. Quesada)

familia Megías-Martínez; la Fundación Mutua Guanarteme; Aguas Minerales de Firgas; Refinería Aceitera Canaria (RACSA); Establecimientos Industriales Ahemon, S.A. (Pepsi-Cola); Alejandro del Castillo y Bravo de Laguna; Andrés Megías Mendoza, S.A. (La Isleña) que da una beca con el nombre de «Gabriel Megías Pombo»; SICAL, S.A. (La Tropical); Alcorde y José Sánchez Peñate (JSP) y el Colegio de Abogados de Las Palmas.

Acceso a las ayudas económicas

Las becas concedidas se entregarán, como cada año, el

próximo día 7 de julio, en el transcurso de un acto público. Aunque el número de becas iniciales es de 16, la Fundación espera que se concedan veinte, dependiendo la cifra exacta del tribunal que dictamine sobre los proyectos presentados.

El plazo de presentación de solicitudes quedará cerrado a las doce horas del día 25 de mayo, siendo inapelables los fallos emitidos por el Consejo del Patronato de la Fundación Universitaria.

Todas las becas tienen un plazo de ejecución de un año y en su mayoría tienen por objeto la realización de proyectos de investigación que se deja al libre arbitrio de los solicitantes.

FERIA INTERNACIONAL DE CANARIAS '88

11 AL 17 ABRIL

JORNADAS TÉCNICAS PREFERIALES

HOY, JUEVES, 7 DE ABRIL:

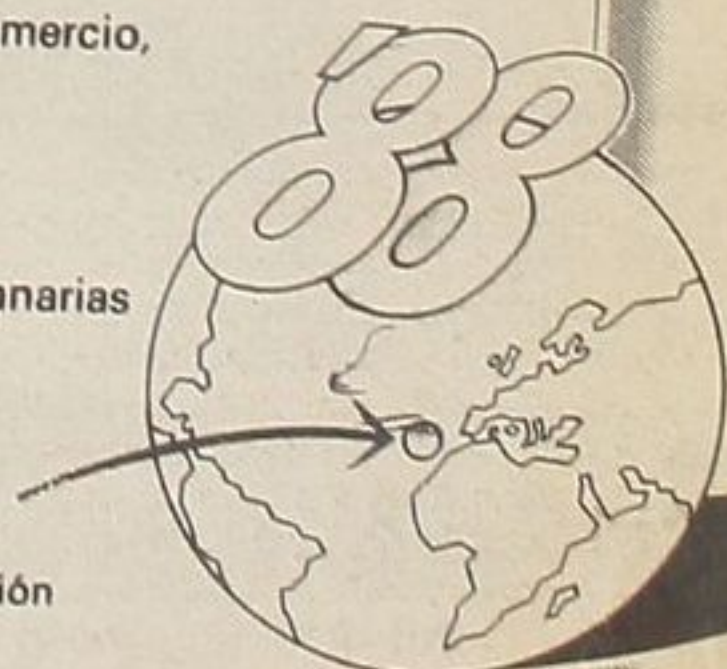
MESA REDONDA SOBRE "EL FUTURO DEL TRANSPORTE MARITIMO EN CANARIAS"

PONENTES:

- Anastasio Travieso Quintana, Presidente de la Junta del Puerto de La Luz y de Las Palmas
- Manuel Santos Sabrás, Director del Puerto Autónomo de Bilbao
- Angel Ferrera Martínez, Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas de Gran Canaria
- Pedro Duque García, Presidente de la Federación de los Consejos de Usuarios de Canarias
- Agustín Sáenz Parga, Director Regional de McLain

MODERADOR: José A. Alemán Hernández

HORA: 19.30
LUGAR: Salón de Actos de la Institución Ferial de Canarias



Institución Ferial de Canarias INFECAR

APARTADO 50.35080 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ESPAÑA
TELEF. (028) 415794 - 416020 TELEFAX 900335 FEAT E